



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-454

SALTA, 2 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.795/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Manejo de Sistemas Ganaderos: Bovinos de Carne (3er. Año – 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Secretaria Académica, Dra. Rebeca Acosta, solicitando se realice el llamado de interesados para cubrir el presente cargo, adjuntando la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Srta. Teonila Corimayo, informa que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 402/19 y con financiamiento expresado por Res. 2019-398 APN, ratificados por Resolución 2020-156 APN – SECPU#ME e indica la distribución de los cargos por materia y año.

Que a fs. 04, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 09-22 del día once último – aprobó el presente llamado, excluyendo al Lic. César Bais y procediendo al sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

Titulares:

Ing. María Cristina Camardelli

M.V. Francisco Carlos Saravia Peretti

M.V. Guillermo Ocaña

Suplentes:

Ing. Josefina López Mendieta

Ing. Víctor Humberto Caruso

Ing. Julieta Fernández Madero

Que al ser consultados los miembros titulares, prestaron su conformidad para integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-454

SALTA, 2 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.795/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS: BOVINOS DE CARNE** (3er. Año – 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 APN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a Res. 2019-398-APN-SECPU#MECCYT.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: 9 al 15 de noviembre de 2022 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán; y redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Inscripciones: 16 al 23 de noviembre de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Fotocopia de ambos lados del D.N.I.
- 3 (tres) copias de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 23 de noviembre de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 24 y 28 de noviembre de 2022.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 29 de noviembre de 2022.



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-454

SALTA, 2 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.795/2022

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 30 de noviembre de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: viernes 2 de diciembre de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Ing. María Cristina CAMARDELLI
M.V. Francisco SARAVIA PERETTI
M.V. Guillermo OCAÑA

Suplentes:

Ing. Josefina LÓPEZ MENDIETA
Ing. Víctor Humberto CARUSO
Ing. Julieta Fernández MADERO

Veedores:

Estamento de Profesores: Dra. Adriana ÁLVAREZ - Ing. María Fernanda BERNAL GOUANE

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Elisa GUERRERO - Lic. Marta Natacha LIENDRO

Estamento de Graduados: Ing. Carlos Dante ANDRÉ - Ing. Gustavo Alberto CHAVARRIA

Estamento de Estudiantes: Sr. José María HERNÁNDEZ - Sr. Sebastián DIEZ

ARTÍCULO 5º.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 8:00 a 14:00 horas.

- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).

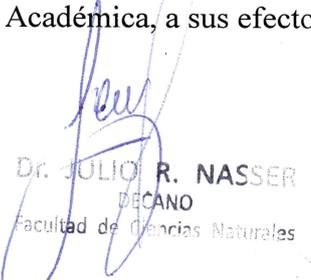
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales